

# El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2749

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60

Los comunicados á precios convencionales. — Esqueletos de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.



## Doña Paula Rivera y Rodríguez

¡HA FALLECIDO!

A LA UNA Y CUARTO DE LA MADRUGADA DE AYER

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

*Su desconsolado esposo don David Felip y Galicia, hijos David y Josefa, y hermanos (ausentes) y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán hoy á las diez menos cuarto en la Iglesia parroquial de San Pedro y acto seguido á la conducción del cadáver, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.*

Lérida 25 de Octubre de 1903.

EL DUELO SE DESFIDE EN EL PUENTE

Domingo 25 de Octubre de 1903

EN LAS CORTES

### EL PRIMER AVISO

El resultado de la votación en el Congreso, á nadie convencerá de que el Gobierno tiene larga vida ni menos de que cuenta con el apoyo de todas las fuerzas que en las Cámaras obedecieron al Sr. Silvela; en el Senado quedó bien patentizada la descomposición de las mayorías, y por si eso era poco, el Sr. Villaverde, tratando desdeñosamente, olvidando casi el proyecto de ley de Administración local, dió un verdadero puntapié político al Sr. Maura, distanciándole aún más, por si no lo estaba ya bastante, del Gobierno. Es decir, que unos se van y á otros los echan, con lo cual el Sr. Villaverde y sus respetables colaboradores corren inminente riesgo de quedarse completamente solos y en la más espantosa de las soledades: en la soledad de nueve en compañía.

De la actitud del Sr. Sánchez de Toca no cabe dudar; sobre que ya

era suficientemente clara desde que el actual presidente del Consejo se opuso á las reformas que en Marina proyectaba el distinguido senador, habló éste con toda la claridad que el caso requería para que el Gobierno se enterase de que tenía enfrente un enemigo, y un enemigo formidable, porque el Sr. Sánchez de Toca, cuyos prestigios en el Senado y en el partido conservador son tan grandes, no está solo, y se halla dispuesto á que sepamos la verdad de lo ocurrido en la última crisis, que no es, ni mucho menos, la verdad oficial declarada en las Cámaras por el señor Villaverde.

El discurso del Sr. Sánchez de Toca fué un verdadero emplazamiento, y después de él los días del Gobierno están contados; la benevolencia de la mayoría, como todos habíamos sospechado, no va más lejos que á legalizar la situación económica para dejar campo abierto á cualquier situación política, librándola de la pesadumbre agobiadora de tener que soportar unas Cortes extrañas. El Sr. Villaverde, que al venir al Poder debió percatarse de eso, porque no hemos de suponerle más torpe que todos los demás españoles, bien enterados de ello desde el

primer día, lo había olvidado por lo visto, y el discurso del Sr. Sánchez de Toca fué para él una especie de recordatorio oportunísimo, del que hará bien en darse por enterado.

El Sr. Sánchez de Toca declaró muy rotundamente que era demasiado lo que pedía el Sr. Villaverde demandando la aprobación de su proyecto de saneamiento de la moneda como condición previa para intentar otras reformas: fué como traer al presidente del Consejo á la realidad, recordándole que su misión no era reformar nada, sino hacer unos presupuestos, menos que eso, refrescarlos un poco, como lograr su aprobación y marcharse á su casa con la categoría de expresidente, que no es un pedazo de pan; pero ya se sabe que no sólo de pan vive el hombre.

El Sr. Villaverde no puede, pues, hacerse ilusiones; las horas de su Gobierno están contadas, y puesto en esa situación, claramente definida sin distinguos ni rodeos la actitud de los mauristas, lo que le conviene hacer es cumplir cuanto antes su misión y retirarse modestamente por el foro á vivir de sus laureles pasados, ya que no pueda conseguir otros nuevos.

Si fuera lícito emplear aquí el téc-

nismo taurino al modo del juez aquel de *La pasionaria* diríamos que el discurso del Sr. Sánchez de Toca fué el primer aviso.

El Sr. Villaverde sabe que ningún torero de vergüenza aguanta el tercero.

### Recortes de la prensa

Congreso.—Proyectos de ley

Con la misma animación que en las dos primeras sesiones, comienza la de hoy.

El Sr. González Besada, tras el obligado preliminar de la lectura y aprobación del acta, lee los siguientes proyectos de ley.

Uno sobre establecimientos de depósitos francos, prescribiendo que éstos podrán concederse á los puertos que reúnan determinadas condiciones y tengan aduana de primera clase.

El otro proyecto es concerniente al pago de las deudas de Ultramar. Da preferencia á las liquidaciones de créditos provenientes de la constitución de fianzas, depósitos, imposiciones voluntarias en la caja de Ma-

nila y atenciones por servicios personales.

Destínanse al pago de estas deudas la deuda amortizable al 5 por 100 y el remanente de los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1902.

Las restantes obligaciones serán satisfechas con el 20 por 100 de las sobras de los ejercicios cerrados.

Se determina en este proyecto la prescripción de los créditos por cualquier concepto, siempre que la reclamación no se haya hecho oportunamente.

Por el tercero se concede franquicia á la importación de hierros viejos.

El debate de la crisis

El Sr. Azcárate explana su anunciada interpelación para discutir la última crisis.

La impresión que ha producido el discurso del docto orador, no correspondió á la que se esperaba.

Ha sido la intervención del señor Azcárate uno de tantos discursos de oposición que todos los días se escuchan en el Parlamento.

Pregunta el orador republicano si el monarca reina ó gobierna ó hace una y otra cosa.

Hace extensa relación de la última crisis aludiendo á los trabajos de conjura de que ha venido hablando y á la influencia que en su planteamiento y desarrollo correspondió á una acción que nunca debió intervenir.

Refiérese á la elección del señor Romero para presidir el Congreso y se muestra profundamente extrañado de verlo ejerciendo la función presidencial, recordando sus diferencias y su hostilidad con relación á determinados personajes conservadores.

Las Cortes, añade, se cerraron inmediatamente después de haber obtenido los Sres Silvela y Maura una votación nutridísima. ¿Cómo pues, en aquellos momentos se planteó una crisis que desde este punto de vista del apoyo de la mayoría es á todas luces impropcedente?

Nadie esperaba la crisis entonces y por esto la sorpresa con que todos la recibieron fué tan viva como justificada.

Dentro y fuera del parlamento la extrañeza fué igual.

Pero si el planteamiento de la crisis no fué natural, menos lo ha sido aún la solución que tuvo.

La crisis se resolvió en el palacio de Oriente y, con justicia fué calificada de oriental, por impropcedente y misteriosa.

Pasa á tratar de la retirada de Silvela y vé la decisión de éste en motivos suscitados por los elementos monárquicos mejor que por las fuerzas antidinásticas.

Recoge las frases del Sr. Silvela al justificar su resolución en las impurezas de la realidad y dice que no son imputables á carlistas ni á republicanos sino á los mismos monárquicos.

La verdadera causa de la crisis fué el triunfo de los republicanos en las elecciones de abril. Es inútil pretender buscarle otra explicación.

Entonces no se pensó más que en sustituir al gobierno que había perdido las elecciones; en poner en su lugar á otro cualquiera, fuera quien fuera, á condición de ganar las próximas elecciones.

El gobierno á esta empresa endereza sus esfuerzos; por y para la lucha electoral trabaja y con tal que obtenga el triunfo de sus candidatos habrá cumplido la misión que le trajo al poder.

Villaverde: Eso habrá que probarlo, Azcárate; Eso todos los días se prueba.

**El Sr. Villaverde**

El jefe del gobierno contestó al diputado republicano.

Repite sus ya conocidas manifestaciones, según las cuales no se encargó del gobierno por conjuras é subordinaciones sino por actos perfectamente lícitos.

Afirma bajo palabra de honor que la crisis fué solucionada con estricta sujeción á las prácticas constitucionales.

Dice que los republicanos están obsesionados con el triunfo alcanzado en las elecciones, el cual no tiene la importancia y alcance que pretenden darle.

Defiende su programa de gobierno y asegura que en las circunstancias que actualmente acompañan al país se impone con preferencia á todo, la vigorización del crédito público y el fomento de la riqueza nacional.

**Severidad presidencial**

Las quejas de un diputado relacionadas con la suspensión de algunos ayuntamientos, fueron ocasión para que el Sr. Romero, dando un ejemplo de ministerialismo que excede al de los más afectos al señor Villaverde, muéstrase un rigor que á todos pareció desproporcionado.

**Para los repatriados**

Hoy se ha firmado una real orden concediendo 200.000 pesetas para el

pago de los repatriados de Ultramar pertenecientes á los cuerpos de infantería de Marina.

**Silvela en el Supremo**

Hoy ha estado el Sr. Silvela en el Tribunal Supremo donde ha defendido un recurso en un litigio de importancia.

La presencia del Sr. Silvela ha provocado grandes demostraciones de simpatía hacia él, de cuantas personas han advertido al exjefe del gobierno.

Los abogados le han dado la bienvenida, felicitándose de que un jurisculto de su talla vuelva á las lides del foro.

**Información provincial de EL PALLARSA**

**Gerri de la Sal**

Con un tiempo bonancible, van terminándose las operaciones de siembra de granos y de recolección de patatas y legumbres propias de la estación. La cosecha de aceitunas se presenta abundante y hace esperar que el aceite se cotizará á bajo precio, no así el vino, que por su escasez mas bien tiene tendencia al alza.

El día 10 del actual contrajo matrimonio en Bretuy el simpático joven de Salas don Jaime Oliveras con la agraciada señorita doña Teresita Portella Casimiro, hija del acaudalado propietario don José, y ayer en el Comte el joven don Antonio Gallart Biosta con la simpática doña Irena Verdú, de Peramea reciénvenida de Barcelona, la cual, acaba de recibir como espléndido legado de persona agradecida á servicios prestados, una regular fortuna bien saneada que la hacen ascender á doce mil duros. Reciban nuestra enhorabuena ambas parejas.

Gracias al celo, actividad y constancia de nuestro Sr. Alcalde, el vecindario ha visto terminado el camino de Pentina en el trozo de la *Gorja de Estasio* cuyo paso era un peligro constante. Asimismo ha dado cima á surtir de agua potable á la población, mejora perseguida desde mucho tiempo, con la cual nos evita tenernos que surtir del agua del río Noguera Pallaresa al que en su curso de Sort á Gerri han arrojado manos criminales, diez mulos muertos sin que nadie cuide de su extracción.

Ya que el Gobierno central parece cuidar tanto de la higiene y salubridad públicas, bueno sería que sus Delegados en provincias ordenaran una vigilancia esquisita para impedir ese asqueroso espectáculo, castigando severamente á los que arrojan al río los animales muertos y haciendo que los Alcaldes manden extraer del mismo los que se hallan actualmente en sus respectivos jurisdicciones.

Con gran actividad y bajo la dirección del inteligente ingeniero de la 4.ª División Hidrológica forestal D. José Reig, se construye el camino forestal que partiendo de esta villa ha de continuar hasta la falda del monte Mollet inmediato al límite del partido de Seo de Urgel, como trabajo previo para la repoblación de los montes Estergados de Bahent y Camps y Obaga de Enseu, afluentes al barranco de este nombre, que con sus desbordamientos ha causado tanto daño á las salinas de Gerri. Debido á ello y á los diques proyectados que comenzarán á ejecutarse en el próximo año, desaparecerá el peligro, y este vecindario podrá no solo tener seguridad en la conservación de sus fincas actuales, si que también podrá sin temor alguno poner en condiciones de producción otros varias de mucho tiempo abandonadas, ante el peligro constante del tristemente célebre Barranco de Enseu.

El Sr. Reig por su actividad y celo se ha hecho acreedor á la gratitud de todo este vecindario y yo me complazco en hacerlo público, como acto de justicia aun á trueque de ofender su modestia.—*El correspondiente*.

**ANTIGUALLAS**

**Pregones y Bandos**

XVII

**Crida de les ordinacions dels ostalers**

Ara oiats queus fan a saber a totom generalment de part dels molt magnífichs señors cort y pahers y promens. Que com per ordinacions y establiments de dita ciutat sia ordenat que ninguna persona puga para ostal ne senyalar aquell sens licencia y permís dels señors pahers. E se tenga plena informació que nos dubte per algunes persones fer lo contrari axi en la Ciutat com en lo cap not no temen les penes imposades en dites ordinacions. Per tant los dits magnífichs señors pahers volent fer observar dites ordinacions ab tenor de la present publica crida, manen a tota persona, que desta ora en avant ningu sia atre-

vit ne gos tenir acollits ni ostal ni senyalar aquell sens licencia y coneguda dels dits señors pahers sots ban de deu lliures, y aquelles adquirides ço es un terç a la ciutat altre terç al oficial real ne fara la execució, l'altra tercera part al acusador sini haura sino sia de la ciutat. E mes avant los notiffiquen y fan a saber a tots los ostalers y qui tals acolliments fan, com per virtud de ordinacions sie disposet ningun ostaler dins la ciutat ni fora de aquella que aculla no pot vendre en sa casa als ostes que acullent de amatat ni de publich pa, vi, pesca, pesca salada, cansalada ne cosa y haie imposició sots lo ban de deu lliures, per ço manem a tots los sobreditos que dita ordinació y totes observen y en aquella no contra fagen sats dit ban de deu lliures adquirides com en la ordinació se conte, é guart se qui guardar si ha.

(Arch. Mun. M. S. n.º 385 fol. 56).

NOTA: Este pregón se publicó en el año 1562.

Por la copia,  
R. GRAS.

**NOTICIAS**

—Por el Gobierno Civil de esta provincia, han sido declaradas caducadas las minas «Montserrat», «Luisa», «Emilio» («Victoria», «Alfonso» y «Abundante» por falta de pagos de contribución del cánón de superficie.

Así mismo han sido renunciadas por su dueño D. Ramón Urrutia las llamadas «Emilio»; «Amann», «Catalina», «Cataluña» y «Vizcaya» de mineral de hierro, las que se encuentran al corriente de toda contribución por si alguno desea hacer su registro nuevamente.

—En la calle de Ballester los rateros han hecho desaparecer la lámpara eléctrica que la alumbraba, para dedicarse, gracias á la oscuridad, al merodeo de los accesorios de los carros que allí se detienen. Los dueños de los carros han tenido de necesidad de quitar las clavijas de las ruedas y dejar estas sueltas porque hasta eso se llevaban los ladrones.

—Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación de los individuos siguientes para firmar los recibos de sus alcances.

Francisco Vidal Roselló.—Luis Masell Coma.—Miguel Gros Capella.—José Soler Oriols.—Juan Roura Carulla.—Juan Miguel Rives y José Guach Reñé.

—Pasan de mil quinientas las instancias que ha recibido el alcalde de Zaragoza solicitando algún socorro de las cinco mil pesetas que dejó el rey para los pobres de aquella población.

Y el número de ios disgustados por el reparto será seguramente mayor.

—Por débitos de Consumos se sacarán á pública subasta el día 7 del próximo mes de Noviembre en la Agencia ejecutiva de Grañena de Cervera, varias fincas, sitas en aquel término municipal.

—Han terminado en S. Pablo los ejercicios espirituales para señoras solas; empezando como ayer anunciábamos, el lunes, los mismos tan solo para hombres.

—La Diputación provincial ha dado cuenta ayer al Gobierno civil del acuerdo tomado en la última sesión celebrada el día 14 del corriente mes, sobre el nombramiento de Director de los caminos y carreteras provinciales, expedido á favor de Ingeniero D. Fernando León y Yañez.

—Mañana 26 tendrá lugar en esta Audiencia provincial el juicio por jurados en causa seguida por el Juzgado de Solsona contra Ramón Miguel Ticó por el delito de lesiones graves.

—La Dirección general del Tesoro en telegrama de ayer ordena á los Administradores de loterías de esta Capital, Cervera y Tárrega, devuelvan sin anular los billetes que consideren no poder vender del sorteo de fin de mes.

—Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Hacienda con la categoría de Jefe de negociado de 3.ª clase el Sr. D. José Corral Larre, Tenedor de libros que era de la Intervención de Santander.

—La Arrendataria del servicio de recaudación de Contribuciones en uso de sus atribuciones, se ha servido nombrar auxiliar del Agente ejecutivo de la 1.ª zona de Viella á D. Pablo Nart Lafont, de la 2.ª á D. Manuel Seus y de la 3.ª de Tremp á don Mariano Franca Letosa.

—Ayer por la tarde dió principio en la iglesia parroquial de S. Lorenzo el novenario á las benditas almas del purgatorio, predicando todos los días un Rdo. P. del Sagrado corazón de María del convento de esta Ciudad.

—En el kiosko Barcelonés, frente al Café Colón de Barcelona, se halla de venta EL PALLARSA.

—Ha llegado á Madrid la comitiva rusa que fué robada en Palencia, de la que forman parte varios austriacos. El cónsul de Austria ha encarecido al ministro de la Gobernación la captura de los saltadores.

El Sr. García Alix ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles para que hagan pesquisas con tal objeto.

Dicho asalto se efectuó durante la madrugada del día 10 del actual. Cinco húngaros penetraron en la tienda donde dormían dos jóvenes rusas, las amordazaron y cogiéndolas en brazos selas llevaron. Cuando los rusos advirtieron el rapto se dirigieron á las tiendas de los húngaros para rescatar á las mujeres. El padre de una de éstas recibió algunos garrotazos en la cabeza. Entonces se trabó una lucha campal en la que los rusos se vieron obligados á huir, y los húngaros se aprovecharon de ello para apoderarse de dinero y ropas, robando 8.000 francos á los austriacos y 10.000 á los rusos.

La comitiva rusa ha alquilado en Madrid un solar en los Cuatro caminos.

En la embajada rusa se ha recibido una carta firmada por J. Gomez, en la que se dice que una de las jóvenes no ha sido robada, sino depositada para casarse legalmente.

Dícese que la comitiva rusa ha sido contratada para dar algunas funciones en el Teatro Lírico.

En Verin, provincia de Orense, han sido detenidos 10 hombres y 8 mujeres, que se suponen sean los autores del saqueo de los rusos, pues se les ocuparon monedas de oro y varios caballos.

—Ayer muy de mañana pasaba á toda velocidad un lujoso automóvil por el puente de esta capital, procedente de Barcelona y con dirección á Zaragoza, llamando la atención del *chofeur* que lo guiaba, una canastilla mimbre que herméticamente cerrada, se encontraba abandonada en dicho sitio.

Como iban en él señoras, moviólas á curiosidad tal hallazgo y abierta ésta, resultó que estaba llena de ropa blanca de la que se confecciona con esmero y elegancia en la casa del acreditado comerciante de esta capital D. José Ribé, establecida en la calle Mayor, número 13.

—En Zaragoza el jueves pasado sonaron varios disparos hechos por los vigilantes nocturnos de la calle del Coso, que produjeron gran alarma en la población.

Estos disparos se dirigían contra el bandido José Gutiérrez, sorprendido en el acto de robar la caja de caudales del establecimiento de ultramarinos de don José Sarto.

El bandido disparó también contra los vigilantes.

El bandido fué herido en un matorral en las afueras de la población y fué conducido al Hospital.

—Hoy á las diez de la mañana oírán misa en la iglesia de San Juan las fuerzas de esta guarnición.

—A las ocho y media de la noche de hoy se pondrán en escena; por la sociedad «La Violeta» las divertidas comedias «Els tres toms», «Las dos joyas de la casa» y la zarzuela «Animo valor y miedo».

—En el expreso de Francia debieron llegar á Barcelona anoche los cinco diputados extranjeros que han de asistir á los festejos preparados con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo.

A esperar en la frontera á esos señores ha salido una comisión que preside el señor Lletjet.

**BANCO DE ESPAÑA.—LÉRIDA**

**Emisión de billetes de 1000 pesetas, fecha 1.º Enero de 1884: busto de Mendizabal.**

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de Gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.

Lérida 24 de Octubre de 1903.—El Secretario, F. Lafuente.

**Boletín del día**

SANTOS DE HOY.—Stos. Frutos cf., Crisanto, Daría, Crispín y Crispiniano mrs. y Bonifacio papa.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Evaristo papa y mr. y Luciano, Marciano, Valentín, Rogaciano y Feliceísimo mrs.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones primer capitán de Estella Guardia principal y cárcel, Estella. Castillo principal y Proviencia Mérida. Castillo Gardeny polvorin, 5.º de Montaña. Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, Mérida.—El General gobernador, Maroto.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NÚM. 161 CORRESPONDIENTE AL 24 OCTUBRE 1903

Gobierno civil.—Anuncio de caducidad de varias concesiones mineras por hallar-

se en descubierto en más de cuatro trimestres del pago del cánón.

—Otro anuncio sobre renuncia de varias concesiones mineras hecho por D. Ramón Urrutia.

Administración provincial.—Anuncio de subasta de 66 rullos procedentes del monte de Balartías término municipal de Artias.

—Subasta de varias fincas en Grañena de Cervera por débitos.

Administración municipal.—Propuesta de tarifas de arbitrios de los pueblos de Alás, Aspa, Albesa, Aliñá, Anserall, Arcabell, Alcarráz, Baldomá, Eroles, Estimariu y Sidamunt.

—Anuncio de subastas y exposición al público de repartos, de otros varios pueblos.

Administración de justicia.—Citación por el Juez del partido de Balaguer de los viajeros que en la madrugada del 24 de Septiembre, salieron en la tartana de Balaguer á Tremp, para que declaren en la causa por lesiones que se sigue contra Armengol Capdevila (a) Boca-ampla.

**GACETA DE MADRID DEL DIA 22.**

Instrucción Pública.—Real orden, rectificadora relativa al plan de estudios para la enseñanza de la declamación.

Presidencia.—Reales decretos autorizando al presidente del Consejo de ministros para retirar de las Cortes el proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de Aduanas y el de liquidación y pago de obligaciones de Ultramar.

—Otro para que presente á las Cortes el proyecto de ley para regularizar y mejorar el cambio exterior.

Guerra.—Reales decretos de concesión de grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar y de merced del hábito de la Orden de Santiago.

—Otro autorizando á la fábrica de pólvora de Murcia para adquirir, por gestión directa, una prensa gemela de alta densidad.

—Real orden disponiendo se exhiban á los interesados que lo deseen los antecedentes relativos á la construcción de un balneario militar en Caldas de Montbuy.

Marina.—Real orden de concesión de una cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada.

**Revista comercial**

Los últimos días de la semana han sido flojos para la especulación en las bolsas de Madrid y Barcelona, decíase que estragado el negocio por el abuso del alza hecho en los comienzos de la semana, se siente con deseos de permanecer á la expectativa de la orientación que se bosqueja en el Congreso, pues, no de otra manera se comprende, que con los cambios sostenidos que París ha acusado y sin haberse alterado el curso del cambio extranjero, hayan llegado á cotizarse los Nortes á 60'45, y los Alicante á 97'50, ó sea con pérdida de medio entero en un solo día. Mucho ha contribuido el retroceso de las ferroviarias el descenso que nuestro principal signo de crédito ha tenido en Madrid y que en Barcelona bajó hasta 77'30, lo cual indica que la especulación alista en ambas bolsas, no se fia del todo, obra con exquisita prudencia, y en las presentes circunstancias prescinde de la cotización del mercado francés, subordinando su acción sobre todos los valores de juego al cariz de la situación política.

Los proyectos de ley leídos en el Senado y Congreso por el Sr. Villaverde, especialmente el de saneamiento de la moneda, serán discutidos, las minorías todas están dispuestas á no dejar pasar lo que consideran un absurdo y en perjuicio de los intereses de la nación.

Con esto está dicho todo que los valores públicos tendrán retrocesos ó abances en los cambios según sea la probabilidad de que estos proyectos salgan bien parados en las Cámaras legislativas.

**Bolsa de París**

Exterior español. . . . . 91'25  
Nortes . . . . . 219'00  
Alicantes. . . . . 354'00

**Bolsa de Madrid**

Interior contado. . . . . 77'30  
Id. fin de mes. . . . . 77'35  
Id. fin de mes próximo . . . . . 77'55  
Amortizable títulos fin de mes. . . . . 97'25  
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . . 101'90  
Id. id. 4 por 100. . . . . 100'35  
Banco de España. . . . . 477'00  
Compañía de tabacos. . . . . 441'00  
Francos. . . . . 31'40

**Bolsa de Barcelona**

Interior fin de mes. . . . . 77'35  
Amortizables. . . . . 97'15  
Orenses. . . . . 33'20  
Nortes. . . . . 60'60  
Alicantes. . . . . 97'50  
Francos. . . . . 31'70  
Libras. . . . . 33'10

Sigue sin variación nuestro mercado de cereales, y sin que podamos dar á nuestros lectores ninguna noticia de avance y ni retrocesos en los precios, todo sigue igual

como en los comienzos de la cosecha. La concurrencia es relativamente escasa y solamente se surten los compradores para las exigencias del consumo.

De trigos siguen solicitadas las clases superiores para la molinería. Las clases inferiores apenas tienen licitadores puesto que son escasas las órdenes de compra para las plazas de Manresa y Barcelona.

Habones, cebadas, avenas y centenos, se vende cada día más solicitadas, y se comprende, puesto que desde principio de la presente cosecha, han tenido preferencia sobre los demás artículos.

Muéstranse desesperanzados los labradores en vista de que va avanzando la época de la siembra y no han venido las lluvias, esto motiva que los más acomodados guarden en los graneros parte de la cosecha anterior, en previsión de lo que puede venir.

Dentro pocos días empezará en esta la recolección y venta de las olivas á las fábricas y refineries de aceites. Dudoso se presenta este año el negocio en atención á las clases que se recolectarán, pues estas serán inferiores al año último. Se ven las olivas más pequeñas y abundarán en hueso, de ahí el que los resultados no puedan ser tan abundantes y esto forzosamente irá en perjuicio del vendedor.

Sigue la cotigación de este artículo al igual de la semana anterior esto es:

Andaluz corriente, á 100 pesetas.—Andaluz superior, á 102'50.—Andaluz viregn, á 105.—Andaluz extra virgen, á 125.—Tortosa agusanado, 98'75.—Tortosa virgen, 130.—Urgel virgen, 130.—Aragón virgen, á 140.—Aragón extra virgen, á 160.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén.

Los mercados de vinos vense estacionados en sus precios y con tendencia á la baja, únicamente se ven calicidades las clases para la exportación á las repúblicas del Sur.

Veán nuestros lectores la cotigación que detallamos á continuación de los vinos españoles en los mercados franceses.

Alicante 1.ª de 13 á 14 grados, 36 á 38 francos hectolitro; idem 2.ª, de 12 á 13º, 32 á 35; Priorato, de 13 á 15º, 41 á 44; Utiel (tipo Aragón), de 12º, 32 á 33; Valencia 1.ª, de 13 á 14º, 33 á 36; idem 2.ª, de 12º, 31 á 32; Moscatel, de 15º, (9 á 10º licor) 46 á 48; Vino blanco seco de Andalucía, de 12 á 14º, 33 á 38; idem de la Mancha, de 12 á 14º, 32 á 37; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 á 250.

J. R.

Charada

A todo el mundo una tres el imbecil Serafin, por que algunos le dan fama de ser un espadachin. Hace poco, á un pobre obrero, que habia una tercia cuatro, se lo encontró por la noche á la puerta del teatro. Le agredió con un bastón; mas se rehizo el obrero, se lo quitó y le hizo polvo del primer palo el sombrero. Después le dió dos morradas, y el famoso valentón, si pudo escapar con vida, fué por que pidió perdón. Primera dos tercia cuatro: que desde la noche aquella, Serafin se ha hecho prudente y á nadie busca querella

La solución en el próximo número. Solución á la charada anterior. A-PO-CA-DO

Información telegráfica especial de EL PALLARES A

Villaverde en Palacio Madrid 24, 20'10.

El Presidente del Consejo de ministros, estuvo esta mañana á la hora de costumbre en Palacio despachando con el monarca.

Le dió cuenta de las huelgas de Barcelona y Bilbao diciéndole que ambas presentan carácter pacífico y satisfactorio.

También le informó del alcance y efectos del discurso pronunciado ayer por el Sr. Azcárate, juzgando la crisis última.

A la salida dijo á los periodistas que le hemos interrogado, que á pesar de haberlo negado anoche á última hora el Sr. Silvela, éste hablará hoy en el Congreso.

Hay gran expectación por conocer lo que pueda decir, el ex-presidente del Consejo de ministros.

La mayoría proyecta tributarle un aplauso demostrativo de su adhesión y afecto.—Reig.

La deuda exterior

Madrid 24, 20-15.

Esta noche recibirá el jefe del gobierno á la comisión de economistas franceses que vienen á tratar con el jefe del gobierno, según se dice, del pago del cupón de la deuda exterior.—Reig.

Lo de Bilbao

Madrid, 24, 20-20.

Un despacho de Vitoria dice que ha marchado con dirección á Bilbao el regimiento de Cuenca.

También están preparados para salir, dos escuadrones del regimiento de Caballería de Arlaban habiendo llegado ya más fuerzas de la guardia civil.

La huelga sigue sin solucionarse. El acuerdo de los patronos relativo á suspender los trabajos durante el invierno ha causado penosa impresión entre los obreros, y las autoridades se proponen tomar cartas en el asunto á fin de evitar que los patronos lleven á cabo su peligroso propósito.—Reig.

El embajador inglés

Madrid 24, 20-25.

Según comunican de Londres el embajador de la Gran Bretaña en Madrid ha sido trasladado con el mismo cargo á Washington.—Reig.

Ni en el riff

Madrid 24, 20'30

Esta mañana en la montaña del príncipe Pío jugando unos golfos á los toros uno de ellos fué tan desdichado que fué alcanzado por el que hacía de toro, resultando con una puñalada gravísima en la espalda.—Reig.

La dinamita en Sofía

Madrid, 24, 20-35.

Un despacho de París refiere que según telegramas de Sofía, los insurrectos se apoderaron de una fortaleza en Merage y que con el auxilio de la dinamita volaron los cuarteles desalojando á la guarnición turca.—Reig.

Reforma de la Ley municipal

Madrid 24, 20-40

La proposición de ley que la minoría republicana se propone presentar al Congreso pidiendo la reforma de la ley municipal en armonía con la real orden última de García Alix sobre electores elegibles, parece que no encontrará oposición en la Cámara. La proposición amplía un tanto el espíritu de la real orden, pidiendo que puedan ser elegibles para concejales todos los electores, aunque no figuren en el censo. En lo demás está de acuerdo con la real orden de García Alix.—Reig.

D. Alfonso á París

Madrid 24, 20-45.

El Echo de París dice que puede asegurar que el Rey de España irá á la capital de Francia en Mayo próximo, acompañado de un numeroso séquito y especialmente del ministro de Estado.

El Monarca español visitará después las ciudades de Londres, Berlín, Viena y Roma. El marqués del Muni celebró ayer una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, acerca de este asunto.—Reig.

En el Congreso

Madrid, 24, 20'50.

El diputado republicano Sr. Nougés suscitó de nuevo debate sobre su detención practicada por las autoridades de Tarragona.

El señor Silvela intervino en el debate político. Explicó las causas de la última crisis coincidiendo en sus afirmaciones con el señor Villaverde.

Sostiene que su decisión de retirarse de la política es irrevocable y estas frases son recibidas por la mayoría con voces de no, no.

Afirma que se retira convencido de que el país no quiere escuadra, ni fomentar el ejército y termina diciendo que una suma grande de desengaños le impulsa á retirarse y pide á sus amigos que le dejen retirarse tranquilo y que apoyen con decisión al actual gobierno.—Reig.

En el Senado

Madrid, 24, 20'55.

La sesión del Senado ha transcurrido con mucha languidez. Algunas preguntas y nada más. Toda la atención política la llevó el Sr. Silvela al Congreso con su discurso.—Reig.

IMPRESA DE SOL Y BENET MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

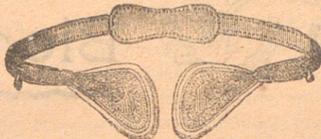
OCASIÓN Se venden una cámara fotográfica estereoscópica 9 X 18 con objetivos de marca y una linterna de proyecciones y ampliaciones, gran modelo. Pueden verse y probarse. De 12 á 1. Blondel 44, 1.º-2.º. 8-8

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Instituto de Vacunación de Lérida 44 Blondel 44

Se vacuna directamente de la vaca de 4 á 5 tarde: precio 8 reales. Venta en tubos á 4 reales uno. 17-30

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visto en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, diatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA. PREPARADO EN NO HIRTA EL OJITO. EL PELEN 2 MINUTOS. MATA LA RAZ. BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona. 10 REMITE SIN CARGO CERTIFICADO ATRIBUENDO 2 Ptas 20.

OCULISTA

Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado. Profesor del Instituto Oftalmico Nacional. MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BRNEFICIENCIA MUNICIPAL. Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2º.—LÉRIDA.

HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1. Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.

Gran surtido de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Plaza de la Constitución, 34, entresuelo, 2.ª puerta, al lado del puente.—Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

ANUNCIO Se desea arrendar en Borjas de Urgel un molino aceitero de prensa hidráulica con dos lagares y dos depósitos más, para contener el aceite elaborado y otros objetos necesarios. Dicho molino está situado en uno de los puestos más céntricos de la población y de más movimiento de compra y venta de aceitunas.

Dirigirse á D. Manuel Sabi, plaza de la Constitución, n.º 6-2.º. 3-8

LA VISTOSA ELÉCTRICA

ENRIQUE ROMEU

Mayor 47, Pahería 14.—LÉRIDA

Deseoso de favorecer á la numerosa clientela que me honra con sus trabajos, desde 1.º de Noviembre próximo regirá en mi establecimiento un

25 POR 100 DE REBAJA

en todo el material eléctrico, por haber hecho importantes pedidos. 8

EL CRONOMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRAS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roskopf-Patent, Regulator, Cuerda 8 dias, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantiza, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

Piedra artificial para fachadas

cartelas, frisos, calados, cornisas, balaustres, pilastras y remates.

Se construyen losas de portland para aceras, embaldosados de fábricas y almacenes, y con este procedimiento se evitan desgastes en los suelos y toda clase de humedades.—Pedaños de granito, fregaderas, rentaderas, arrimaderos y toda clase de incrustaciones de mármoles.—Construcción de techos de yeso, artesonados, frisos y florones de varias clases.

Las piedras se construyen á las medidas que se piden.

Taller, Democracia, 24 y despacho, Plaza Constitución, núm. 28 y 29, 3.º, 2.ª

JUAN FILIS.—Lérida.

12-n

Teneduría de Libros

Como complemento del Curso de Cálculo mercantil, se ha empezado en la Academia Santiago, Mayor 25 1.º, un curso de Teneduría de Libros por Partida doble.

Francés, Inglés

De 3 á 5 tarde.—Sección teórico práctica.—Correspondencia mercantil.

Curso de adultos

En la misma Academia, de 9 á 10 noche, desde 1.º Octubre dará principio dicho curso.—Reforma de letra y cálculo mercantil.

LA VERDAL

SASTRERIA Y CAMISERIA

JUAN GENÉ-Mayor, 5 y 7

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, Prensas

hidráulicas,

Turbinas,

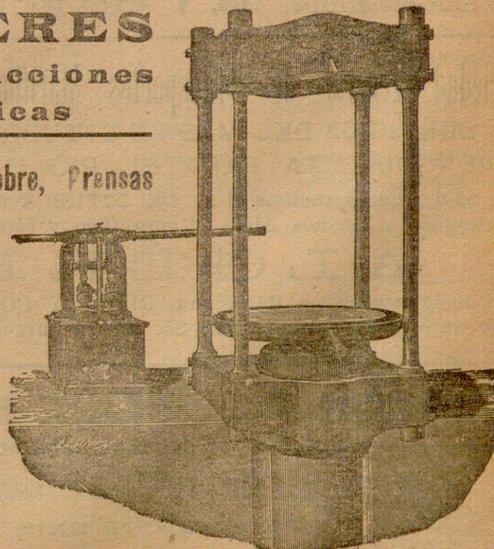
Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LÉRIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



# SOL y BENET

Imprenta, Librería, Papelería

Calle Mayor, número 19

Blondel, núm. 10--LÉRIDA



## Tarjetas Postales

GRANDIOSO SURTIDO

Semanalmente se reciben novedades

## A LOS AFICIONADOS FOTOGRAFOS

Placas y papel LUMIERE en todos tamaños

## REVELADOR - VIRAGE

POSTALES PARA IMPRESIONAR

### HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)  
Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la mas alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que iguala nada al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar a los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito a falaces promesas han acudido a la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º.-BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella  
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el 21 DE OCTUBRE directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

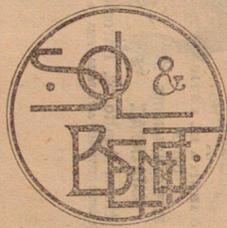
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida



Calle Mayor, n.º 19

y Blondel, n.º 9-10

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonnarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



### Chocolates y demas productos de la casa MATIAS LOPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos Depósito general para Cataluña y Baleares, Afredo Riera é hijos, ingenieros.—Ronda de San Pedro, núm. 36. Barcelona.

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'5 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirena y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

### Manual de Elecciones Municipales

Y CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

por D. Luis G. de Junquilla y Vilardell

PRECIO: 2 PESETAS

Librería de Sol y Benet. Mayor, 19.

### MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR JULES CLARETIE

(de la Academia Francesa)

Traducción de J. Miró Folguera.—8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 TOMO 4 REALES

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida